



----- ACTA NO. 26 -----

En Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día jueves 19 diecinueve de junio del año 2025 dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, previo citatorio, la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, la **LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA** Síndico Municipal, Regidores: **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA**, **PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ**, **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES**, **C. ALFONSO PEREZ URBANO**, **C. AURORA GIL CARDENAS**, **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ**, **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ**, **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO**, **MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA**, para celebrar la Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por la **M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: ----

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión -----
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior correspondiente a la decima cuarta sesión extraordinaria, celebrada el pasado 14 catorce de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- V. Asuntos a tratarse: -----

A) Análisis y en su caso aprobación y posterior publicación en la Gaceta Municipal del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2024 dos mil veinticuatro – 2027 dos mil veintisiete. -----

B) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la contratación para el suministro de reflectores led, en instalación en las sombrillas, samblasteo o lijado, reparación de las bancas o sillas, en el centro histórico del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, adjudicado a la partida 352 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo", por un monto total de \$307,280.00 trescientos siete mil, doscientos ochenta pesos 00/100 M.N., Correspondiente a la Licitación Pública Local número LPL/0008/03/2025 "Contratación del Servicio de Asesores para el Suministro de Reflectores Led, en Instalación en las Sombrillas, Samblasteo o Lijado, Reparación de las Bancas o Sillas, en el Centro Histórico de Tamazula de Gordiano, Jalisco" de conformidad con el arábigo 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el arábigo 52 del Reglamento de Adquisiciones,



Enajenaciones Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en favor del proveedor el C. JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ aprobado en la Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 28 veintiocho de marzo del 2025 dos mil veinticinco. -----

C) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública Municipal Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un convenio con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco para acceder al Programa FONDO TALLERES EN CASAS DE LA CULTURA 2025 dos mil veinticinco, en el cual le corresponde a la Secretaría de Cultura del Estado, aportar la cantidad de 57,280.00 cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M. N. mientras que el municipio aportará la cantidad de 84,320.00 ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M. N. para pago de instructores. -----

VI. Clausura -----

"DESARROLLO DE LA SESION"

I. Apertura de la sesión -----

En uso de la palabra la **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, Presidenta Municipal, dio la bienvenida a todos los Regidores y Regidoras, a la Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, hoy 19 de junio del año 2025 dos mil veinticinco siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos e instruyó al Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para que proceda la toma de lista de asistencia. -----

II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. -----

Con la anuencia de la presidenta Municipal, **MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**, el Secretario General el Lic. José Antonio Cuevas Aguilar procedió a nombrar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los ediles que conforman el Ayuntamiento; a continuación, la Presidenta Municipal, **MCP. LAURA**



GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión y válidos todos los acuerdos que emanen de la misma -----

III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior correspondiente a la décimo cuarta sesión extraordinaria, celebrada el pasado 14 catorce de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Bien en este punto, ya les fue entregada lo que es el acta, de lo que corresponde a la décima cuarta sesión extraordinaria, celebrada el 14 catorce de junio de 2025 dos mil veinticinco, para lo que fue su lectura, su revisión, su análisis y posterior aval, con su firma, aquí solicito en votación económica sírvanse a levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación de la omisión de la lectura del acta en mención, así como de la aprobación del contenido de la totalidad de la misma. **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.** -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo para que surta los efectos legales a que haya lugar". -----

IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Aquí preguntarles les fueron entregados en tiempo y en forma los anexos que soportan cada uno de los puntos de acuerdo que componen la orden del día". -----

Se da lectura a la orden del día y en votación económica, **QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD POR PARTE DE LOS PRESENTES.** -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo para que surta los efectos legales a que haya lugar". -----

V. Asuntos a tratarse: -----

A) Análisis y en su caso aprobación y posterior publicación en la Gaceta Municipal del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2024 – 2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete. -----



PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si aquí en este punto comentarles, que me llena de mucha satisfacción, el subir ya este punto de acuerdo para lo que es la aprobación, de lo que es Plan de Desarrollo y Gobernanza Municipal del periodo 2024 - 2027 dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete, ya que es reflejo del trabajo comprometido, colaborativo y en equipo coordinado que se ha llevado a cabo a partir del mes de marzo, en lo que es la elaboración de dicho plan, la propuesta que se hace, intervino lo que es el Arquitecto Gustavo Leal que es una persona expertis en este tipo de temáticas, comentarles también que se estuvieron haciendo trabajos en lo individual con cada una y cada uno de los Jefes y Directores que conforman este Ayuntamiento, así también se estuvo trabajando con las y los integrantes del COPPLADEMUN y también se estuvo trabajando en mesas de diálogo con cada una y cada uno de los integrantes de este cuerpo edilicio y considero que eso es muy importante pues que la población tenga esa información, también recordar, que se les hizo llegar a cada una y cada uno de los integrantes de este cuerpo edilicio a través de lo que es tecnología digital, WhatsApp, lo que es la propuesta del Plan de Desarrollo y Gobernanza Municipal 2024 - 2027 dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete, y que fue con fecha del día 10 diez de junio, con la finalidad de que tuvieran un tiempo que fuera propicio, adecuado para la lectura, la revisión, el análisis y posterior retroalimentación de ustedes hacia su servidora y hacia el Arquitecto Leal, lo cual pues celebro que se llevó de la mejor manera, porque me consta que estuvieron muy puntuales, se integraron muy participativos y todas las observaciones, aportaciones que cada uno y cada una, desde su experiencia, desde su análisis nos aportaron y todo eso es bien recibido, porque si bien identificamos en los regidores que son de otros partidos, que ya aquí en esta mesa se acaban los partidos, que no son regidores y regidoras de oposición, si no regidoras y regidores de coadyuvancia, porque tenemos el objetivo primordial de trabajar en conjunto en beneficio de la población, atendiendo las necesidades prioritarias de la ciudadanía y es precisamente el enfoque que se le está dando a este plan. Si me permiten voy hacer una presentación, consta de 8 ocho diapositivas de una manera ejecutiva, tratando de darles a conocer, a ustedes ya lo conocen, pero la población lo más sustancial de dicho plan: Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es un documento que debe ser elaborado por ordenanza de: Marco Jurídico, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento Interior del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tamazula de Gordiano, Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, este documento será el eje rector de las acciones a emprender por parte del Ayuntamiento encaminadas a lograr los objetivos y metas que se trazaron, a fin de mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos de este municipio, se revisó, se analizó y se estudió, el diagnóstico del Municipio realizado por el Instituto de Información, Estadísticas y Geográfica del Estado de Jalisco, INEGI después de un análisis puntual tanto del diagnóstico del municipio y de un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, identificamos a través de



lo que es la herramienta FODA; FORTALEZAS, campo fértil, liderazgo, industria consolidada, infraestructura educativa, turismo religioso, credibilidad en el líder, línea de gobierno favorable, diversidad de clima; OPORTUNIDADES, amplia extensión territorial, crecimiento sostenido, órdenes de gobierno en la misma línea, diversificación de cultivos, se cuenta con tres presas, ubicación geográfica, clima diverso; DEBILIDADES, reglamentos no actualizados, ausencia de manuales de organización, ausencia de mecanismos de control, carencia de un plan de desarrollo actualizado, falta de un programa de ordenamiento ecológico, percepción de la ciudadanía de inseguridad; AMENAZAS, presencia de organizaciones delictivas, percepción de inseguridad, migración que causa falta de arraigo, pulverización de recursos por exceso de comunidades; MISIÓN, VISIÓN Y VALORES, de este Plan de Desarrollo y Gobernanza, MISIÓN, velar y garantizar el bienestar de la ciudadanía del municipio de Tamazula, con un gobierno eficiente, transparente y amable; VISIÓN, ser el municipio referente de la región, por brindar los mejores servicios, mediante políticas públicas de bienestar social, incluyente y equitativo mejorando la calidad de vida de la población; VALORES, somos un Municipio con un decálogo de valores que nos marcan nuestro actuar como servidores públicos, honestidad, responsabilidad, respeto, compromiso, empatía, humildad, confianza, solidaridad, mediante el diagnóstico FODA, se concluyó que el desarrollo de Tamazula deberá tener un enfoque en base a 5 cinco ejes, los cuales son EJE 1 UNO, MUNICIPIO VERDE Y SUSTENTABLE vamos a impulsar la operación de programas y proyectos que propicien un manejo integral y sustentable de los recursos naturales del Municipio, generando políticas públicas que vinculen al sector público, privado y académico, que permita garantizar dentro del marco de sustentabilidad la conservación de los entornos naturales y el desarrollo económico del Municipio de Tamazula, EJE 2 DOS, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, nos enfocamos en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y las comunidades, mediante el desarrollo social lograremos el bienestar de todos nuestros ciudadanos satisfaciendo las necesidades básicas promoviendo su calidad de vida, EJE 3 TRES, CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, nos encargamos de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, EJE 4 CUATRO, CULTURA DEPORTE Y ENTRETENIMIENTO, aquí generamos oportunidades para los jóvenes, para que logren un desarrollo integral, incluyente, económico con énfasis en el deporte y la cultura para que alcancen una vida plena y saludable, EJE 5 CINCO, GESTIÓN Y GOBERNANZA, nuestra gestión se centra en la ejecución de las tareas y actividades necesarias para lograr los objetivos establecidos por la gobernanza, que se organizan en el marco estratégico de ejercicio de poder. ESENCIA DE ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA, mecanismos de medición, control y evaluación, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, documento formal en el que se enumeran por parte de los responsables de cada área, departamento, unidad o dirección los objetivos a conseguir durante su gestión a corto, mediano y largo plazo, TABLERO DE CONTROL, mecanismo que nos permite medir los avances por



área y/o departamento planteados en los POA'S, BALANCE DE INDICADORES, recopilación sistemática, de información en base de datos para expresarse en gráficas y conocer el avance de la administración, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN, el objetivo general es conocer la percepción del ciudadano con respecto a la administración pública y los servidores que este presta, para así conocer los aciertos, fallas y necesidades de la población, sería de mi parte por lo pronto hasta este momento todo y estoy atenta a sus comentarios, cedo el uso de la voz al regidor Carlos Alejandro Álvarez Chávez, adelante regidor", **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí que tal buenos días, bueno tengo unas observaciones y unas preguntas, la primer pregunta sería, ¿el costo, cuanto fue lo que se erogó por la contratación del arquitecto para la elaboración y diseño de este plan municipal? Y con respecto algunas observaciones si más que observaciones son aportaciones con el ánimo de abonarle a este plan de desarrollo, primero quiero mencionar, revisando el plan, estas 180 ciento ochenta páginas que lo conforman, revisando ese análisis, comparativo, cuando revisé el plan municipal de la administración pasada, y lo comparo y lo contrasto con este plan, tiene muchos aciertos este plan, uno de ellos es por ejemplo, pues que tiene un diagnóstico, además de muy amplio y acertado, la problemática que vive nuestro Municipio, pues si tiene lo que son indicadores que permiten medir, evaluar porque acordemos que lo que no se puede medir y evaluar pues no se puede mejorar, entonces sin duda que estas son grandes aciertos que tiene este plan de desarrollo y que trae consigo, el que se le pueda dar seguimiento y que se le pueda abonar a su cumplimiento, entonces sin duda esas son aciertos y situaciones que se valoran mucho, otro sin duda de los aciertos que tiene, que existió la apertura por parte de la administración, por parte de usted que la encabeza y los regidores para que hubiera estas mesas de análisis que nos permitieron justamente detectar y abonarle eso refleja el grado de madurez político, de la apertura para escuchar otras voces y saber que existe también otras opiniones, sin duda esto es de resaltarse y también de valorarse mucho; con respecto también a otra cosa que se evalúa y se revisa y sin duda que es loable el que logren identificar que si hay algunas ahorita lo mencionaba usted en ese análisis FODA, cuestiones internas el hecho de que no se cuenta actualmente ni con manuales, ni con manuales de organización, que reflejen acciones y objetivos y metas porque recordemos pues que esa es la estructura interna de la administración, sin duda este plan de desarrollo que está amparado en la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, pues este plan es la idea es incorporar las propuestas de los ciudadanos en acciones de gobierno, sin duda es el sentir de los ciudadanos como quieren un municipio en el corto, en el mediano y en el largo plazo, yo pudiera hacer por ahí aportaciones en los 5 cinco ejes que ustedes decidieron agruparla, este Plan Municipal de Desarrollo con el ánimo de aumentar lo que ya existe para a lo mejor algunas no misiones, si no a lo mejor que falto agregar, por ejemplo en el eje número 1 uno que habla sobre Tamazula verde, me llama la atención y me parece interesante y a la vez satisfactorio el hecho de que hayan puesto como eje número 1 uno el cuidado del medio ambiente, eso sin duda que refleja pues que hay un gran compromiso por el cuidado de nuestro entorno, no el



que lo ubiquemos y si importa de repente el orden de los factores aunque se dice que no altera el producto, pero si el priorizar acciones sin duda pues eso habla también en buena medida de que hay una corresponsabilidad con cuidar el medio ambiente, sin duda además de lo que ya viene hay anunciado en el eje número 1 uno, pues yo si le abonaría a que se tenga que hacer una propuesta para en el largo plazo el pensar en un relleno sanitario, un espacio lo que viene siendo un nuevo terreno, sabemos que las condiciones del relleno sanitario actual pues ya está muchas de las veces rebasados, entonces sin duda que este plan municipal en su retroalimentación habremos de pensar en un nuevo espacio, mencionaba yo ayer sobre la importancia de retomar de repente proyectos que fueron exitosos en otras administraciones y que se pueden hacer de nueva cuenta aquí en el municipio, había un programa que se llamaba Tamazula limpio, donde se incentivaba a la población para que pudiera de esa manera estar haciendo recolección de la basura, la separación y eso favorecía pues al reciclaje, la reducción de basura y pues de esa manera pues le abona a nuestro medio ambiente, y otro tema importante que a lo mejor se faltó mencionar ahí y que entra que es parte es el cuidado y protección animal, recordemos que esta el consejo de protección animal y que pertenece justamente o lo dirige esta área; con respecto al eje número 2 dos que habla sobre bienestar y desarrollo social que inicia a partir de la página 102 ciento dos, ahí viene justamente en los diferentes apartados, vienen servicios médicos, sin duda Tamazula por la población, por ser un pueblo de desarrollo pues ya se tiene que pensar quizás en el largo plazo, también en pensar en la construcción de un hospital, un hospital de segundo nivel que permita justamente la saturación hospitalaria que tiene nuestro municipio, que muchas de las veces se derivan hacia Ciudad Guzmán porque no hay los especialistas aquí, y también aquí convergen de otros municipios pues también en el plan de desarrollo se tiene que contemplar en los próximos 5 cinco, 10 diez años, cuando se diseña un plan de desarrollo antes por ejemplo decían el plan de desarrollo 2,030 dos mil treinta ya ahorita a lo mejor tendríamos que pensar en un plan desarrollo 2,050 dos mil cincuenta pensar cómo se va Tamazula se visualiza en los próximos 20 veinte años. Hay otro tema en la página que habla sobre la Instancia Municipal de Igualdad Sustantiva, sin duda hay una problemática muy seria que tiene que ver con en este caso lo que padecen de repente las mujeres muchas de las veces no solamente sufren de violencia sino que también hay otro tema que les afecta que tiene que ver con la violencia económica que de repente no pueden laborar, no pueden trabajar porque tiene que quedarse a cuidar a sus hijos y eso también genera que no puedan desarrollarse completamente, actualmente existe por ejemplo el CADI, que es el centro de atención para el desarrollo infantil, tiene buena aceptación pero ya está saturado hay muchas más personas que quieren llevar a sus hijos hay para que sea una guardería, que los cuide, que les de educación de calidad, pero que ya para la demanda que tiene debemos pensar en otros espacios, nosotros comentábamos por ejemplo por la cantidad de población que tiene Vista Hermosa pues ya se tendría que estar pensando también para que esa población de casi 3,800 tres mil ochocientos



habitantes pues ya pudiera tener un espacio para que también a las mujeres que viven en aquellos lugares, pudieran también tener la oportunidad de resguardar a sus hijos, quizás esto tendría que ser en el mediano plazo, por cuestión presupuestal, en ese mismo rubro de bienestar y desarrollo social en el tema de educación, se le tendrá que apostar a nuevas rutas de transporte escolar, aquí por ejemplo en la cabecera municipal o incrementar simplemente el número de camiones y sobre todo retomar el proyecto de la casa del estudiante, era proyecto que ya lo venían abonando y creciendo los estudiantes y que falta digamos agregarlo ahí en ese plan de desarrollo; con respecto al eje número 3 tres que habla del Desarrollo Económico pues de acuerdo al plan de desarrollo urbano en el Municipio de Tamazula es un municipio pujante un municipio con grande rama económica y evidentemente tenemos que aprovechar ese potencial económico que tiene, yo mencionaba en un futuro no muy lejano, sin duda que se tiene que pensar en una zona industrial, necesitamos aprovechar esa posición geográfica, privilegiada que tiene el municipio de Tamazula, estamos muy cerca de la carretera 110 ciento diez federal que conecta 3 tres Estados, Colima que es Michoacán y Jalisco, conecta con uno de los puertos más importantes del pacífico, entonces el hecho de que esta posición geográfica que tenemos, debemos de sacarle el mayor provecho entonces sin duda que en un futuro se tiene que pensar en esa zona industrial, y como Gobierno pues debemos de generar las condiciones para dotarlo de servicios para qué?, para que los inversionistas puedan al final de cuentas varí a generar empleos para que nuestra población pueda detonar la economía como aquí bien lo menciona el eje 3 tres de desarrollo económico, se le tiene que abonar también al transporte urbano sobre todo a ese plan carretero a lo que ya se tiene contemplado creo por ahí en el plan de desarrollo urbano, lo que es un libramiento en la rivera del río también es importante, en ese mismo eje de Desarrollo Económico pues sin duda en la página 112 ciento doce, donde hace mención al desarrollo económico y turismo aprobar el turismo que ya tenemos en cuanto a esos espacios como son haciendas, como son las cascadas naturales con las que cuenta el municipio, los parques temáticos que hay aquí en Tamazula, las aguas termales, las tirolesas, pues eso también tiene que detonar el turismo en nuestro Municipio hay también ustedes hacían mención del turismo religioso, evidentemente la festividad religiosa de cada comunidad, de cada Delegación y de cada aquí en la cabecera, pues traen consigo el que muchos paisanos, sobre todo vengan y disfruten de eso, entonces se tendrá que trabajar en ese tema, y sin duda aquí algo que hizo quizás falta mención y que se debe de ampliar es el hermanamiento con las Ciudades ya sea las Ciudades tanto de aquí del propio Estado, del país o con el Extranjero, aprovechar ese arraigo incentivo de pertenencia que tienen nuestros paisanos, para que de esa manera exista ese motor de crecimiento económico que es la derrama económica a partir del turismo, y en este tema de crecimiento económico hay un tema importante en la página 123 ciento veintitrés que hacen mención a obras públicas, y desarrollo urbano, sin duda que se tiene que pensar también si viene es cierto en esta administración tuvo a bien estar invirtiendo, se acaba de autorizar con recursos



propios la construcción de una barda perimetral para el cementerio, pero ya está el cementerio rebasado, ya no existen nuevos espacios para quien quiera comprar, entonces en el corto, mediano, largo plazo se tendrá que pensar en nuevos terrenos para un cementerio quizás nuevo, y para terminar con este tema del eje 3 tres de Desarrollo Económico, pues viene el apartado de fomento agropecuario recordemos aquí esta zona agroindustrial tan importante que deja esa derrama económica, que el Ingenio Tamazula que favorece la agricultura, la ganadería, hay un tema por ahí quizás que se nos pasa el tema de la presa el carrizo, no solamente en el sistema de riego, sino que ahí en la presa del carrizo se lleva a cabo la pesca comercial y deportiva, aprovechar ese potencial turístico y también potencial que tiene para generar desarrollo económico, que sin duda se tendrá que hacer sinergia con el Gobierno del Estado para que se hagan resiembra de nuevos peses, para que de esa manera pues comience a detonar también la economía para la población que vive ahí colindante; con respecto al eje número 4 cuatro que habla de cultura, deporte y el entretenimiento ya citan hay ustedes la importancia de recuperar los espacios públicos, las unidades deportivas, las canchas en las Localidades, pero quizás no se alcanza a leer o que alcancen a enumerar la importancia de que se le de mantenimiento al parque lineal, y sobre todo al cerro de la mesa recordemos que el cerro de la mesa pues aparte de ser un espacio verde resulta ser un espacios recreativo que facilita el senderismo y sobre todo el hecho de que aquí para Tamazula, para quienes viven o vivimos en Tamazula pues representa además del pulmón natural, es un espacio que le da cierta identidad al Tamazulense, y con respecto a ese mismo eje 4 cuatro que habla sobre la cultura pues sin duda que hay que generar las acciones para recuperar el teatro Margarita Moreno, celebración de festividades para los hermanos Zaizar, personajes que le han dado identidad al Municipio de Tamazula y sin duda que ponen en alto nuestra canción vernácula Mexicana, y que mejor que aquí están, son oriundos de esta tierra y por supuesto pues en la cultura el celebrar de repente eventos artísticos, culturales en las haciendas que son patrimonio cultural histórico de nuestro municipio, y ya por ultimo en el eje número 5 cinco que habla sobre la gestión y gobernanza pues sin duda que se tendrán que generar las condiciones necesarias para que haya un gobierno abierto que haya un gobierno que facilite lo que se considera como el presupuesto participativo, entonces yo celebro en ese tema en el eje 5 cinco, que se haya decidido participar en CIMTRA que es Colectivo Ciudadanos, para Municipios para Transparencia, pues eso habla también de que hay esa apertura para que pues un organismo independiente pueda evaluar que las acciones y las decisiones que se están tomando aquí en el Municipio pues son apegadas a la total transparencia, entonces totalmente a favor de este Plan de Desarrollo, están establecidas metas, indicadores de seguimiento y pues esto sin duda que va permitir estar monitoreando por ahí el cumplimiento y sin duda que es muy integral porque la verdad es un plan que contempla ese análisis sustancial, lo que vive aquí Tamazula, y que sin duda que se va trabajar en esas problemáticas que se detectaron, se detectaron sin duda pues que hay un rezago educativo, que hay rezago en



servicios de salud, que hay rezago en espacios de vivienda, y pues ya se está trabajando en ello, entonces qué bueno que existe este plan porque pues muy seguramente pues va con la finalidad que tiene, va permitir justamente darle puntual seguimiento a las acciones que ahí se implementaron, entonces la verdad si cumple mis expectativas, es un plan la verdad muy completo y estoy totalmente a favor en él, es cuanto gracias", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ**: "No pues muchísimas gracias regidor, verdad por hacer ese análisis tan minucioso de los puntos de la información que contiene el plan y si se estuvo trabajando a conciencia dedicándole tiempo y de alguna u otra manera las aportaciones que tú haces bien recibidas, sabemos pues que a través del análisis FODA, identificamos la fortaleza, las oportunidades, las debilidades y las amenazas y es precisamente a través de esa herramienta que nos permite también formular propuestas de acción, que vienen ya en específico en cada uno de los 5 cinco ejes que conforman este plan, ahora referente a lo de rescate de espacios públicos también coincido contigo, tenemos un Municipio con muchísimas áreas de oportunidad, estamos también nosotros identificando lo que son prioridades y de hecho en base a esas prioridades es que se formula este plan para darle atención a las necesidades prioritarias de la población, hay acciones que se van a llevar a corto plazo, otras se van a cristalizar a mediano plazo y otras se van a cristalizar a largo plazo, ahora referente a lo que es la infraestructura para este año estamos viendo que están llegando infraestructura educativa rehabilitación, entonces somos el municipio de la región sureste que hasta ahorita tenemos más escuelas ya confirmadas que viene la rehabilitación a través del programa Jalisco con Estrella y que es un trabajo en conjunto, un trabajo del Gobernador, un trabajo de las autoridades educativas, de los padres de familia y que también nosotros como administración pública 2024 - 2027 dos mil veinticuatro - dos mil veintisiete, estamos insistiendo y llevándole seguimiento a los temas que han quedado rezagados porque si volteamos hacia atrás, hacemos un análisis no había llegado infraestructura, estaba el programa en la administración Estatal pasada desafortunadamente nuestro Municipio no se vio tan favorecido a excepción de la escuela de San Vicente, son las 2 dos que yo tengo en el radar, ahorita en estos primeros meses de gestión ya son 8 ocho confirmadas y tengo en puerta otras 4 cuatro, entonces este año vamos a ver fortalecida lo que es la infraestructura educativa, para el próximo año ya también se está trabajando a nivel Estatal en las necesidades de infraestructura sanitaria que tiene el municipio, y ahí entra lo que es el hospital comunitario de Tamazula que ha sido desafortunadamente una infraestructura muy castigada, una obra muy necesaria y que ya tiene como 20 veinte años, piquitos aquí, piquitos allá, entonces aquí coincido contigo de que realmente como nuestro plan dice, somos el segundo Municipio de la Región económicamente más importante, lógicamente tenemos, ósea que también las dependencias Estatales nos tienen que dar nuestro lugar, mis respetos para todos los Municipios, pero en el buen sentido de que también nos tienen que visibilizar, ahora referente a lo que es el tema de la infraestructura sanitaria, aquí en la región V cinco son 10 diez Municipios la Región Sanitaria Tamazula, engloba 10 diez



municipios, en esta región tenemos 25 veinticinco centros de salud, distribuidos en esos 10 diez Municipios y 2 dos hospitales comunitarios, 1 uno en Mazamitla y otro en Tamazula, el de Mazamitla sirve como hospital de segundo nivel para lo que es Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Quitupán, Valle de Juárez y Santa María del Oro y lo que es Tamazula pues sería para lo que es Pihuamo, para lo que es Tecalitlán, sin embargo los hospitales están con muchísimas áreas de oportunidad, entonces yo ahorita me voy a enfocar a lo que es mi competencia que es el Hospital Comunitario de Tamazula, vino personal de la SIOP, vino personal del OPD Servicios de Salud Jalisco, hacer una evaluación de cómo está el inmueble actualmente, tiene muchísimas áreas de oportunidad, se va trabajar en el presupuesto 2,026 dos mil veintiséis estatal FONDEREG Infraestructura Sanitaria para que se dé la atención porque es una deuda histórica que existe con la población y un compromiso de cada una y cada uno de los que estamos aquí en este espacio, si? entonces también vamos a fortalecer los centros de salud de lo que son las Delegaciones, porque también requieren rehabilitación, entonces los espacios públicos este es otro tema no nada más de la cabecera sino que también de las Delegaciones, uno aprecia pues que requieren mucho mantenimiento correctivo por la falta de mantenimiento preventivo, si nos vamos así a la infraestructura también de banquetas, calles, lo tenemos contemplado, pero hay acciones que no van a ser a corto plazo, van a ser a mediano plazo, a largo plazo, pero lo que va ir a corto plazo es porque son los temas más prioritarios que no pueden esperar, entonces yo celebro que hayas echo ese análisis tan puntual, en realidad yo identifico que en ustedes, que son ósea, coadyuvan en la toma de decisiones de tu servidora enfocada a lo que es en beneficio de las familias, muchas gracias, muy bien en votación económica, regidor Juan José Navarro Patiño, adelante", **LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO:** "Si, ya lo comentó las personas que me antecedieron en la voz que se estuvo trabajando para, primero una persona experta obviamente para plantear lo que es el Plan de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de aquí de Tamazula, en el cual se hicieron algunos comentarios cuando estábamos debatiendo aportaciones y pues todo obviamente sirve verdad, hacíamos algunos comparativos sobre algunas otras administraciones, pero la idea primordial es de que sepan los ciudadanos que se está trabajando de una forma ordenada, que es lo más importante sobre este Plan de Desarrollo, que no nos estamos volviendo locos, si no que se hace un diagnóstico de saber exactamente cuál es la situación que vive el municipio, para de ahí plantear las posibilidades de cómo vamos hacer la solución y obviamente de acuerdo a las capacidades que tiene también el municipio, en cuestiones económicas para ver con cuanto podemos contar, con cuanto podemos hacer las aportaciones, pero no dejamos de lado la idea de que se puedan hacer las gestiones ante el Gobierno del Estado, y el Gobierno Federal que eso pues obviamente ayuda muchísimo, conocemos y sabemos que no es nada más venir y hacer la unidad deportiva, hacer un hospital sino que tenemos que plantear una posibilidad ordenada de una continuidad de las administraciones, lo dijo Alejandro lo que esté bien hay que continuarlo, pues hay que quitarnos la camisa posteriormente que se terminen las elecciones y coadyuvar, para ser una



administración que vea por los beneficios de la sociedad, de los ciudadanos, porque esta situación que está pasando el Municipio, de que el recurso prácticamente se vaya en rehabilitación, es porque no se dio la prevención en algunas otras administraciones, yo creo que lo primero es que los servicios públicos, todos coincidimos en otras pláticas que estuvimos que sean de calidad, una vez que estén los servicios públicos de calidad, pues nos vamos a los espacios que ya tenemos para que estén en condiciones de poder ser utilizados, entonces estamos haciendo ese diagnóstico estamos viendo para donde vamos y cuales cosas se pueden lograr en 3 tres tiempos, lo más cercano que es con la que contamos económicamente, a mediano plazo que es lo que podemos gestionar que estamos en proceso y a largo plazo visualizar que podemos nosotros decir, vamos a dejar esto de aportación, para que venga otra administración y continúe con ese mismo proceso, para que se haga de forma organizada, yo creo que si logramos hacer eso, vamos a llegar en un momento en que tengamos esa posibilidad de poder estar en una misma sintonía, siempre velando por los beneficios de una sociedad, entonces el Plan de Desarrollo Municipal, nos permite eso nos permite saber cuál es el rumbo debemos de tomar, como lo vamos hacer y visualizar cuales son las cosas, yo creo que esos son los logros más importantes, que lo hagamos de una forma ordenada y en conjunto todos, ya se hicieron algunas observaciones de todo lo que hace falta de los diferentes rubros, hablábamos de las líneas de derivación del tema del campo, que va venir a beneficiar, hay que continuar no está en las manos municipales el presupuesto no alcanza para eso, pero la gestión el tocar puertas no nos quita nada, el tema del hospital, el tema en el tema educativo, ahí tenemos ya un espacio para el Centro Universitario del Sur, se fue a otro Municipio, desconcentrar prácticamente de lo que es Ciudad Guzmán, porque está ya saturado, algunas carreras como se mencionó en algún momento que se puedan tener o contar aquí en Tamazula aparte de que tenemos el tecnológico pues otro sistema superior que permita que nuestros alumnos pues puedan contar con otras oportunidades, u otras carreras entre varios rubros que se pueden, encontramos nosotros oportunidades, entonces está muy completo, también estoy completamente a favor digo lo trabajamos en conjunto y como usted dice no todas las aportaciones que se dieron fueron con la intención de sumar y aquí yo creo que todos estuvimos de acuerdo y lo que tenemos que transmitir a la sociedad es de que estamos trabajando en conjunto, eso es todo", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Si muchas gracias regidor, pues agradecerte verdad el hecho de que te estas pronunciando a favor y decirte que pues que identifico ahorita en todo el desarrollo que hiciste del análisis de lo que es el plan de que se aprecia de que pues estas bien identificado con la VISIÓN, MISIÓN Y VALORES, que plasma precisamente este plan y bueno aquí si me gustaría rescatar la visión que es velar y garantizar el bienestar de la ciudadanía del municipio de Tamazula de Gordiano, con eficiencia transferencia y amabilidad y considero que el hecho ahorita la participación que has tenido, pues ósea manifiesta de que el compromiso es compartido en aportar ósea a través de nuestras acciones al bienestar de la población, que eso sea el centro de todo nuestro trabajo de toda nuestra función, muchas gracias cedo el uso de las voz a



la regidora Zaira Adelina Diaz García, adelante", **MCP.ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Gracias presidenta, buenos días, definitivamente se realizó un análisis se tomaron en cuenta las necesidades públicas, las prioridades, se plantearon los objetivos que voy hacer, como lo voy hacer, cuanto me va costar, en hora buena Presidenta por este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza y sé que se van a cumplir los objetivos trabajando en equipo, abonando al apoyo educativo este programa Jalisco Estrella, pues viene a fortalecer el Programa de la Escuela es Nuestra, que se busca fortalecer las condiciones de las escuelas públicas de educación básica y media superior, el programa facilita recursos directamente a los comités escolares de la administración participativa, ejecutándolos pues alguna vez analizando las prioridades de las escuelas, los apoyos pueden variar desde 600,000.00 seiscientos mil pesos 00/10 M. N. hasta 1.5 uno punto cinco millones de pesos 00/100 M. N., dependiendo el número de estudiantes y algunos otros factores, hablando de la educación media superior, en la educación básica los montos podrían asilar desde los 200,000 doscientos mil pesos 00/100 M. N. hasta las 600,000.00 seiscientos mil pesos 00/100 M. N. y celebro que todas las escuelas públicas del municipio de Tamazula ya cuentan con este apoyo, es cuanto presidenta, gracias", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muchísimas gracias, si también identificamos el Programa la Escuela es Nuestra que ha tenido un impacto favorable en lo que es los estudiantes del municipio es importante verdad ósea también el reconocer el hecho de que las sociedades de padres de familia están direccionando el recurso para lo que ellos consideran montos muy atractivos 600,000.00 seiscientos mil pesos 00/100 M. N. a 1,500,000.00 un millón y medio de pesos 00/100 M.N. , que, qué bueno que los impuestos de las y los Mexicanos de las y los Jaliscienses de las y los Tamazulenses llegan, llegan y que tienen un impacto favorable y también comentarte que lo que es el programa Jalisco con Estrella es un fideicomiso, tenemos 8 ocho escuelas cuyo monto más alto es casi 20,000,000.00 veinte millones de pesos 00/100 M.N., entonces de alguna otra manera lo que es la Escuela es Nuestra tiene un impacto favorable pero considero que lo que es el programa Jalisco con Estrella es un impacto determinante, si gracias, antes de que se me pase también comentarle al Regidor Alejandro referente a lo que me comentabas del costo de la asesoría del expertis en este tipo de planes, fueron \$80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 M. N., se le realizó lo que es el contrato conforme al marco legal, estamos con apertura para si se quiere una consultarlo con todo gusto, muy bien cedo el uso de la voz al regidor Francisco Javier Álvarez Chávez, posteriormente al regidor Enrique Torres Barbosa, alguien más levantó la mano? Adelante regidor por favor", **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Si buenos días compañeras y compañeros Regidores, que bueno que este Plan de Desarrollo y Gobernanza Municipal se contrató una persona externa con amplia experiencia con lo es el arquitecto Gustavo Leal y que tiene un impacto positivo, porque fue socializado con la parte de los directores de área fue planteado aquí en el pleno del cabildo, en las previas, lo cual es muy importante para la opinión de cada uno de nuestras Regidoras y Regidores, este plan de desarrollo es un plan positivo que no va abatir las necesidades en ese trienio pero si va avanzar mucho, qué bueno que se estén



dando las condiciones y las bases para que día a día se vaya cumpliendo el rezago que hay principalmente el rezago que hay de los espacios públicos que estaban en pleno abandono, les faltaba mucho mantenimiento, en el tema del eje 1 uno, que es el Tamazula verde ya se ha planteado lo del relleno sanitario, que se ocupa pues en ese caso el anillo seguirlo fortaleciendo, trabajando ahí con maquinaria que se ha estado haciendo bien para que no se traslade en este caso la basura hacia el Municipio de Tuxpan, que es la sede del SIMAR pero es importante que ya se empiece a trabajar en el marco de las escuelas la separación de la basura, de ahí nace la cultura para que nuestros estudiantes de las diferentes niveles educativos empiecen a trabajar y eso ya se manifieste en cada uno de los hogares para la recolección de basura con la separación correspondiente, y en ese sentido creo que las escuelas pueden aportar mucho, también en la comisión de educación nosotros planteamos lo de una brigada ecológica que se vio aquí en el pleno y se determinó que se fuera a la Comisión tanto de Hacienda como con la Comisión de Educación para que se trabajara la parte presupuestal y que empecemos a rescatar los espacios públicos, yo creo que los espacios públicos del Municipio por más chicos o grandes que sean con la colaboración también de los vecinos de los Agentes y Delegados Municipales y de los barrios aquí de la cabecera municipal puede ayudar mucho para que tengamos un Tamazula mejor, porque la parte económica del municipio no ajusta por eso es importante que allá la participación aquí la compañera Dawlet que tiene la Comisión de Participación Ciudadana es importante que se empiece con un programa de que la conciencia sea para que cada día Tamazula este mejor, en el eje 2 dos de desarrollo social se ha planteado también la necesidad de que haya también otro espacio, otra más infraestructura para el nivel superior en el caso de la extensión del CUSUR ya se tiene el terreno casi cerca de 3 tres hectáreas, ya se platicó con el rector del CUSUR hay un edificio que está ahí ya terminado, en próximos días el lunes nos cita el rector del CUSUR a todas las preparatorias de la región y módulos precisamente para ver las necesidades y después lo va hacer conjuntamente con los 28 veintiocho Alcaldes que son las zonas de influencia del centro universitario para que usted Presidenta plantee también de manera importante que se tenga un extensión del CUSUR, efectivamente Sayula lo ha planteado, pero nada más es la retórica política porque realmente no se tiene todavía el avance, nosotros ya tenemos un avance se tiene el terreno se tiene ya un edificio entonces nosotros vamos en la avanzada principal, entonces es importante que Tamazula sea la segunda presencia de la Universidad a Nivel Superior, tomando en cuenta que están las condiciones dadas para que se pueda dar este objetivo, en el eje 3 tres que viene siendo lo del desarrollo económico, aquí es importante se habla del hermanamiento, en nuestra administración tuvimos el hermanamiento con Sayula, que está ahí en los archivos el hermanamiento con Zapotlán, se tiene ya hermanamientos con otras ciudades de la unión americana en otros Ayuntamientos y pues nada más darle ya entrada a la Comisión de Ciudades Hermanas, para que toquemos puertas con otras ciudades de la unión americana, para que vengas recursos de los paisanos de los migrantes que están allá que pueden aportar mucho para nuestro Municipio y no nomas la cuestión de los migrantes también el tema de las asociaciones por ejemplo la asociación civil



Enrique Michel Velazco que también se puede vincular para apoyar a nuestro Municipio, en el tema del eje de cultura el eje 4 cuatro, es importante el tema de que en esta administración se ha fortalecido los talleres y que es importante para que se siga acrecentando más la participación para que los talentos de nuestra gente, aquí la gente que también viene a aportarle a la Región, para que nuestra niñez cada día crezca con valores, con cultura para que con el reforzamiento de la educación sean mejores ciudadanos, yo creo que es importante también el rescate, ya lo comentaba Carlos de nuestro teatro Tamazula que depende del clero, ya hay un interés de la Universidad a través de patrimonio de que puedan administrarlo la Universidad de Guadalajara, así como hay una asociación civil que también tiene interés y en su momento yo creo que el clero va a determinar cuál es la mejor opción, pero que se le de vida y que realmente se rescate para bien de los Tamazulenses, porque está en el corazón de Tamazula y se pueden hacer muchos eventos para beneficio de nuestra gente y en el último punto de gestión y gobernanza yo creo que aquí es el tema de que en este cabildo hemos visto la armonía, no hay pleitos como la pasada administración, realmente los pleitos en un 80% ochenta por ciento era un retroceso para el municipio y que aquí en esta administración con la apertura que ha dado nuestra Presidenta, se están dando las condiciones para que también otras fracciones tanto parlamentarias en el Congreso del Estado como en el Congreso de la Unión se puede hacer gestión de recursos Federales y Estatales para el beneficio de nuestro Municipio, es cuanto",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muchas gracias, si comentarle Regidor Doctor Francisco, de que en cada uno de los indicadores y metas que componen los componentes de los 5 cinco ejes ahí se ve plasmado de que el enfoque prioritario de este plan es bueno, atender las principales necesidades de la población, pero un enfoque en lo que es fortalecimiento de los servicios públicos y ahí entraría todas las áreas de oportunidad que usted identificó y también ahí entraría los avances que usted también aprecia que definitivamente el objetivo es seguir mejorando día con día, vamos a ceder el uso de la voz al Regidor Enrique que ya habíamos quedado y posteriormente aquí a la regidora Zaira Adelina, adelante Regidor",

C. ENRIQUE TORRES BARBOSA: "Si gracias, si doctora pues yo en lo particular estoy muy contento, celebro que ya estemos en el momento ya de aprobar este plan de desarrollo, debido a que bueno, pues tenemos que hacerlo aparte de que si no lo hacemos podemos quedarnos fuera de proyectos y programas que otorga el Estado, y bueno nosotros ya lo estamos atendiendo y si me queda claro que se ha atendido puntualmente todos los aspectos y en lo que respecta en mi Comisión que es la de Hacienda, abarca todo lo que tiene que ver temas de recaudación y si ya hubo el acercamiento con lo que son los jefes, con lo que son los directores, que tienen que ver directamente conmigo, y si están todos con toda la disposición porque tienen el análisis de cómo está cada departamento, cada jefatura y el objetivo principal es mejorar como dice atinadamente Alejandro, lo que no se puede medir, no se puede corregir, entonces doctora yo totalmente a favor ya lo analizamos ya lo vimos, las aportaciones de cada quien, yo lo veo muy completo, la gran ventaja es que en el transcurso del ir caminando se puede ir mejorando, tomando en cuenta las observaciones de cada quien, y totalmente a favor, celebro que como usted



decía doctora que pues que si se está atendiendo primordialmente lo que son los servicios públicos, debido a esto la prueba esta que ya nosotros ya en el tema sensible que es la recolección de basura, nosotros ya estamos atendiendo ese tema, celebro que todos lo hayan aprobado y los 2 dos camiones nuevos que ya vienen, están por llegar ya quisiéramos verlos aquí próximamente en la plaza principal para dar el banderazo y se vayan a trabajar, entonces doctora yo totalmente a favor, celebro el trabajo en conjunto de todos y las aportaciones que en su momento se hicieron y que se van a seguir haciendo, es cuanto", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muchas gracias regidor, cedo el uso de la voz a la Regidora Zaira Adelina Díaz García", **MCP.ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA:** "Gracias Presidenta, creo que me parece importante recalcar porque aquí, bueno lo anote así como una que se quiso demeritar al programa La Escuela es Nuestra, es un programa que ha venido fortaleciendo la educación media súper y educación básica, ya más de casi 6 seis años, y no solamente es aquí en Tamazula, que aquí ya han recibido el programa todas las escuelas públicas es en todo el país, gracias es cuanto", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "No, no es con el afán de demeritar, al contrario aplaudo que lleguen por parte del Gobierno Federal, esos programas que impactan favorablemente en la educación de lo más importante que tenemos que son nuestras niñas y nuestros niños, y que llegue también un programa como es Jalisco con estrella por parte del Gobierno del Estado, con la finalidad de fortalecer, todo lo que llega a las escuelas y que sea en beneficio de los estudiantes pues es magnifico y también fortalece a los padres de familia, porque cuantas ocasiones no, este me consta de que tenía que hacerse algún arreglo, alguna reparación y que haber vamos haciendo una cooperación, padres de familia vamos haciendo una kermes, vamos haciendo una rifa y pues no celebro que de alguna u otra manera las dependencias tanto Estatales como Federales identifiquen que es responsabilidad, compromiso y obligación el enviar este tipo de recursos financieros a través de los programas para que logre un impacto positivo en la educación, pues que es un eje estratégico para el desarrollo del individuo de la comunidad verdad de la Región, del Estado y del País, gracias Regidora por su aportación, muy bien en votación económica sírvanse levantar su mano quienes estén a favor de la aprobación y posterior publicación en la Gaceta Municipal del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Tamazula de Gordiano 2024 -2027 dos mil veinticuatro -dos mil veintisiete. -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo, siendo válido el mismo para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

- B) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice la contratación para el suministro de reflectores led, en instalación en las sombrillas, samblasteo o lijado, reparación de las bancas o sillas, en el centro histórico del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, adjudicado a la partida 352 "Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de



Administración, Educacional y Recreativo", por un monto total de \$307,280.00 trescientos siete mil, doscientos ochenta pesos 00/100 M.N., Correspondiente a la Licitación Pública Local número LPL/0008/03/2025 "Contratación del Servicio de Asesores para el Suministro de Reflectores Led, en Instalación en las Sombrillas, Samblasteo o Lijado, Reparación de las Bancas o Sillas, en el Centro Histórico de Tamazula de Gordiano, Jalisco" de conformidad con el arábigo 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el arábigo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en favor del proveedor el C. JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ aprobado en la Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 28 veintiocho de marzo del 2025 dos mil veinticinco. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si muchas gracias aquí en este punto les fue entregado lo que es el fallo de adjudicación que viene como el anexo B, aquí este les quiero comentar brevemente que la licitación pública local número LPL/0008/03/2025, el objetivo que tiene es acabo llevar la restauración del mobiliario espacios públicos tales como el jardín municipal buscando tener un espacio óptimo para toda la ciudadanía, la fecha en que se llevó a cabo dicha licitación fue del 10 diez al 21 veintiuno de marzo del 2025 dos mil veinticinco, sin concurrencia del comité de acuerdo al artículo 66 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, una licitación sin concurrencia del comité el factor es más de 340 trecientas cuarenta y hasta 8,000 ocho mil unidades de medida y actualización, ya por arriba de 8,000 ocho mil unidades equivale a \$905,120.00 novecientos cinco mil, ciento veinte pesos 00/100 M. N. de acuerdo a como está la UMA actualmente se solicita lo siguiente: suministro de relectores led, series de luces vintage y contactos duples con falla de tierra, tipo industrial con remache ciego y tapa metálica para exterior instalación en las 16 dieciséis sombrillas, samblasteo o lijado dependiendo el estado empastado o soldadura de las 16 dieciséis sombrillas con sus 4 cuatro bancas o sillas instalación de tapón de bronce con pulido espejo en cada sombrilla y atornillado para evitar que lo sustraigan restauración y pintura de bancas y sillas samblasteadas fuera de lugar si este lo requiere, participaron 2 dos personas José Ma. Gutiérrez Álvarez y Humberto Rafael Prado Anguiano, las partidas que cotiza José Ma. Gutiérrez Álvarez y Humberto Rafael Prado Anguiano, es 1 uno y 2 dos, 1 uno y 2 dos el importe total de José María Gutiérrez Álvarez \$307,280.00 trescientos siete mil, doscientos ochenta pesos 00/100 M. N. y Humberto Rafael Prado Anguiano \$389,760.00 trescientos ochenta y nueve mil, setecientos sesenta pesos 00/100 M. N. diferencia económica son de \$82,480.00 ochenta y dos



mil, cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M. N.; declaración de solvencia y adjudicación, se declaró solvente a José Ma. Gutiérrez Álvarez ya que cumplió con la documentación y apego a las bases de la licitación LPL/0008/03/2025, contratación del servicio de asesores para suministros de reflectores led en instalaciones en las sombrillas samblasteo o lijado reparación de las bancas o sillas en el centro histórico del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, además de presentar la propuesta económica más baja, el fallo fue aprobado por el área requirente unidad central de compras, titular del órgano de control interno y el tercero imparcial representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, ya que por ser una licitación sin concurrencia del Comité, el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contrataciones del municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco, en el artículo 63 faculta la unidad central de compras para desahogar el proceso de licitación sin concurrencia del comité, el titular del órgano de control interno da fe y legalidad del proceso el área requirente dictamina la parte técnica si esta cumple o no con los solicitado y el tercer imparcial o representante del comité está presente en todo el proceso, les quise pues hacer así esta relatoría porque ahorita hubo alguien que me preguntaba previo a lo que es la sesión me decían, oye Gabi porque no hubo concurrencia del comité le digo es por este motivo entonces bueno les pongo este en contexto y pues estoy atenta a sus comentarios, cedo el uso de la voz al Regidor Francisco Álvarez Chávez posteriormente a Aurora Gil Cárdenas, posteriormente a Enrique Torres Barbosa y posteriormente al Regidor Carlos Alejandro Álvarez Chávez"

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ: "Si bueno yo la verdad que celebro que se le de mantenimiento a las sombrillas que nos tocó en nuestra administración 2012 -20215 dos mil doce – dos mil quince la adquisición y la verdad es que ya no se le había dado mantenimiento, estas sombrillas ya están en un estado crítico de su mantenimiento, dan mal aspecto, también nos tocó pagar las estatuas que iniciaron la propuesta con Ángel Barbosa pero nos tocó a nosotros el pago correspondiente ya en la transición de los primeros días de gobierno de nuestra administración y que bueno que le tocó a José Ma. Gutiérrez Álvarez, porque pues tiene el equipo tiene la experiencia y él es el que le ha estado dando mantenimiento a las estatuas y que bueno que él sabe de este tipo de mantenimientos y que son de mucha calidad, por ahí ya estoy viendo las pruebas y que bueno que estén ya el internet correspondiente y con una buena imagen aquí urbana para nuestro jardín porque realmente si se veía con mucho deterioro, entonces felicito que se haya reunido este comité de compras para que se haya hecho la compra correspondiente, no se celebró el pleno de este comité pero de alguna otra manera creo que es importante de que se hagan este tipo de mantenimientos para nuestro municipio",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si gracias cedo el uso de la voz a la regidora Aurora Gil Cárdenas",

C. AURORA GIL CARDENAS: "Buenas tardes compañeros, compañeras, Presidenta y Secretario General, me da gusto ver que se realicen estas mejoras en el



centro histórico ya que son acciones que reflejan el interés de cuidar y embellecer los espacios públicos en beneficio de la ciudadanía de nuestro Municipio, ya que nuestro centro histórico es punto de reunión de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas que nos visitan de diferentes lugares por eso doctora felicidades por estas acciones en pro de la ciudadanía, es cuanto", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Si gracias, cedo el uso de la voz al Regidor Enrique Torres Barbosa", **C. ENRIQUE TORRES BARBOSA:** "Si gracias Presidenta, no, es también en el mismo sentido de que celebro que ya se le de mantenimiento a las bancas y posteriormente al centro histórico y si efectivamente es un lugar de reunión de las familias de adultos mayores, es para algunos una costumbre acudir a lo que es el centro histórico, como tal al jardín y si también aprovechar de que ya se tiene también con el internet ya me ha tocado ver muchos estudiantes que están haciendo sus tareas ahí y algunas carecen de luz entonces ya se les va hacer todo este tipo de mantenimiento rehabilitación y contento de que se hagan esas acciones y sobre todo con recurso propio y si pues ese es el reflejo de que hay manera de hacerlo y agradecer a la población de que esta confiando en este proyecto que todo lo que estamos haciendo es en pro de mejorar la calidad de vida, mediante se vaya pudiendo paulatinamente lo estamos haciendo y creo que vamos bien, es cuanto presidenta", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muchas gracias Regidor cedo el uso de la voz al Regidor Carlos Alejandro Álvarez Chávez", **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ** "Si gracias, sin duda el que se le dé vida a estos espacios públicos pues ha sido sin duda una constante tanto a la población como a quienes estamos aquí en esta mesa, porque pues ahí en estos espacios pues ocurre la sana convivencia las familias se reúnen, pasan la tarde, hacen el consumo de los tipos de productos que aquí se ofertan aquí en el jardín y eso promueve pues sin duda gratos recuerdos para las familias, sin embargo viendo los montos que se van a ejercer son 16 dieciséis sombrillas las cuales tiene 4 cuatro sillas cada una es un monto de \$307,000.00 trescientos siete mil pesos 00/100 M.N., que si lo dividimos pues son casi 20,000.00 veinte mil pesos 00/100 M. N. por sombrilla, no sé qué tanto se les vaya a intervenir porque dice nada más es la cuestión de una lámpara, se van a lijar y pintar pero en sí de ahí en más poniendo esa observación, sin duda que es muy viable, porque pues de esa manera sin duda que va permitir que las familias, ya de hecho yo creo que al día de hoy ya las están extrañando las sillas, ha habido acercamiento por parte de algunos ciudadanos que dicen para cuando están las sillas, entonces qué bueno que se les va a dar mantenimiento, van estar mejores condiciones pero si por ahí me genera ahí la incertidumbre del monto, pues si considerable para el tipo de modificaciones en sí que es nada más lijar, pintar y agregar una luz led del monto que se va ejercer pero aun así completamente a favor", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Si muchas gracias Regidor, yo también identifico la importancia que tienen en el entorno lo que es los espacios públicos y como aquí en el Municipio lo que representa el centro histórico, estas sombrillas pues están compuestas por lo que es la sombrilla, la armazón de la sombrilla,



lo que es un tubular, lo que es la mesa y lo que son 4 cuatro sillas, aquí no es nada más lo que es la luz, sino también comentarte que un 60% sesenta por ciento de las sillas, de estas 4 cuatro sillas de cada sombrilla, de las 16 dieciséis sombrillas, estaban ósea tienen rotas, no tienen línea, algunas totalmente desechas, por lo que requieren reparación, soldadura y pintura, entonces, puedes así el monto decir hígole \$20,000.00 veinte mil pesos 00/100 M. N. por cada sombrilla con la mesita y las 4 cuatro sillas, sin embargo, actualmente el precio lo coticé de cada una de las sombrillas con su mesita y sus 4 cuatro sillas, oscila de \$75,000.00 setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N. a \$80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 M. N., entonces si no se les da un mantenimiento correctivo, podemos vernos en la situación de que después ya no sean funcionales y aun así intentando repararlas, entonces si, respeto pues así tu visión, sin embargo, nos fuimos con la mejor propuesta económica, además el ingeniero José María es una persona que sus industrias son industrias Quali, él tiene reconocimiento a Nivel Regional, Estatal, Nacional e Internacional, él es una persona que le trabaja un 80% ochenta por ciento de los ingenios de la República Mexicana, considero que cuida su prestigio él ha estado con la mejor actitud, de hecho también me ha externado que quiere respaldar para los otros bustos, las estatuas y que él quiere apoyar gratuitamente porque él es una persona que pues es, hasta nuestro vecino, es de allá de La Sidra, es un empresario exitoso; verdad, entonces yo considero que si vale la pena porque mira las personas que se han acercado me han dicho; oye Gaby, ve las sillas como están, el riesgo de una caída etcétera, y pues favorece también el preservar estas sombrillitas que es patrimonio, pues de alguna otra manera el impacto que tiene favorable para las familias que llegan ya como tú lo bien mencionaste, están ahí socializando, interactuando, favorece la cohesión social la inclusión, pero sobre todo también es mobiliario que está en condiciones dignas y seguras, y pues nos fuimos con el experto entonces también una gente que es experta pues también sus costos ellos tienen su catálogo de precios, etcétera, de mi parte sería lo que abordaría, quien más Enrique Torres Barbosa y posteriormente el Doctor Francisco Javier Álvarez Chávez",

C. ENRIQUE TORRES BARBOSA: "Si gracias, si nada más también comentar que parte del proceso que se les va hacer de la rehabilitación a lo que son las sillas y todo lo que es el conjunto, pues no nada más es lijar y ya volver a pintar se les va ser el tratamiento donde se tiene que retirar toda la pintura, se le da un mantenimiento a lo que es al acero y luego se lleva un fondo especial y luego una pintura especial debido a que están a la intemperie entonces son trabajos especializados que requieren un especialista, entonces yo considero que tenemos que hacerlo de hecho lo que son las sombrillas hay partes donde están rotas, se les mete el agua, el agua deteriora, entonces bueno, celebro que en este momento ya se está haciendo y totalmente a favor, es cuanto",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muchas gracias cedo el uso de la voz al regidor Francisco Álvarez Chávez",

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ: "Si miren compañeros y compañeras regidores es importante si



hacer esta pues se puede decir aclaración en esa observación, porque en su momento las sombrillas costaron en el 2014 dos mil catorce \$60,000.00 sesenta mil pesos 00/100 M. N. cada una, si nos vamos ya a un precio actualizado él tiene el molde, ahorita según la cotización que le ha dado a otros municipios que ha vendido, son en un yo le pregunte un rango más o menos porque de alguna otra manera, es paisano un rango más o menos de costo de \$80,000.00 ochenta mil pesos 00/100 M. N., cada una, entonces si nos vamos a contratar a un pintor pues a lo mejor el costo es más bajo por el tema de que pues nomas lijamos y pintamos pero no, aquí es un tratamiento al acero de darle una buena reconstrucción de su imagen a lo corrosivo que están al problema que tienen ya de tiempo, y él va traer su equipo especializado para hacer lo propio y creo que el costo va dentro de los parámetros de una restauración buena para que dure tiempo porque a veces lo barato sale caro y no nomás en el tema de la pintura, en el tema de muchas cosas entonces lo bueno tiene un costo más significativo y creo yo que está en los parámetros reales, es cuanto", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Si gracias, aquí bueno comentarles que el diagnostico que se tiene es que la pintura está muy desalineada en todas las mesas, las sillas, las bancas, las sombrillas, si ustedes tienen bien aprobar, se irá haciendo el trabajo de dos en dos, porque se tiene que proteger se va contar con una pantalla de protección, para que no se valla a manchar nada ni nadie y también bueno los colores asignados van hacer dos los rayos y lo redondo negro y la sombrilla verde; ¿porque?, porque se consideró que es un color adecuado y es el color que tiene el sello oficial del escudo de armas del municipio, el tiempo en el cual se llevaría a cabo los trabajos serian 3 tres semanas verdad, entonces bueno respetamos el color, muy bien alguien más. En votación económica sírvanse a levantar su mano quienes están a favor de la aprobación para que se autorice la contratación correspondiente a la licitación pública local número LPL/0008/03/2025 "Contratación del Servicio de Asesores para el Suministro de Reflectores Led, en Instalación en las Sombrillas, Samblasteo o Lijado, Reparación de las Bancas o Sillas, en el Centro Histórico de Tamazula de Gordiano, Jalisco" de conformidad con el arábigo 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el arábigo 52 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, en favor del proveedor el C. JOSE MA. GUTIERREZ ALVAREZ aprobado en la Sesión del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, de fecha 28 veintiocho de marzo del 2025 dos mil veinticinco, aquí quiero hacer una corrección seria JOSÉ MA. GUTIÉRREZ ÁLVAREZ".

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se Aprueba por mayoría calificada el presente punto de acuerdo, en virtud de que se encuentra ausente el compañero Alfonso Pérez Urbano, siendo válido el mismo para todos los efectos legales a que haya lugar.



C) Análisis y en su caso aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública Municipal Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un convenio con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco para acceder al Programa FONDO TALLERES EN CASAS DE LA CULTURA 2025 dos mil veinticinco, en el cual le corresponde a la Secretaría de Cultura del Estado, aportar la cantidad de 57,280.00 cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M. N. mientras que el municipio aportará la cantidad de 84,320.00 ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M. N. para pago de instructores. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muy bien aquí en este punto, se les brindó lo que es el soporte del Anexo C, que es un oficio, dependencia Centro Cultural Tamazula, número de oficio CCT/179/2025, asunto el que se indica, va dirigido a nuestro Secretario José Antonio Cuevas Aguilar y ahí lo signa el profesor Arturo Sepúlveda Galindo, donde él le solicita anexar a la junta de cabildo, la aprobación del punto de acuerdo para que se autorice la firma del convenio del programa fondo talleres en casa de la cultura 2025 dos mil veinticinco, que la Secretaria de Cultura Jalisco, emitirá una vez aprobado por el pleno, el cual corresponde a la aportación de 57,280.00 cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M. N., por parte de la Secretaria De Cultura y el H. Ayuntamiento aportará la cantidad de 84,320.00 ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M. N. para pago de instructores, de igual manera una vez aprobada la solicitud, se le solicita 3 tres tantos en originales del acuerdo del pleno del Ayuntamiento en donde se autoriza la firma del convenio con Secretaria de Cultura y se estipula la cantidad Estatal y Municipal para pago de instructores solicitando mencionar los nombres y cargos de las personas, con voto de abstención a favor o en contra, y sin otro particular se despide; muy bien entonces haber por orden sería primero la intervención la Regidora Orlanda Dawlet, en segundo Regidor Francisco Javier, en tercero Aurora Gil Cárdenas, en cuarto Edgar Rubén Godínez Robles y finalmente Estefanía Castellanos Valencia y posterior a Estefanía, sería el Maestro Carlos Alejandro Álvarez Chávez, adelante", **PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ:** "Si gracias Presidenta, buenas tardes compañeros y compañeras regidoras, como regidora vocal de la Comisión de Desarrollo Cultural y Educación que preside el Doctor Francisco, pero sobre todo desde mi perspectiva como instructora de danza, estoy totalmente a favor de que este punto quede aprobado el día de hoy, este punto que pretende apoyar en cierta medida el pago de maestros que imparte talleres artísticos culturales en nuestras casas de cultura, desde mi experiencia como instructora de danza pues puedo ser testigo en viva experiencia, de los grandes beneficios que tiene que las personas practiquen este tipo de actividades, estos beneficios que no nada más son aprender alguna técnica



o habilidad o la historia de la propia disciplina que practiquen si no aquellos beneficios sociales que conlleva a esto, que es el sentido de pertenencia, autoestima, identidad entre otros no?, entonces considero muy importante, que aunque sea reiterativa que este punto se apruebe el día de hoy, y bueno también me gustaría mencionarles que he estado en constante comunicación con el maestro Arturo Sepúlveda Galindo, quien es el Titular de la Dirección de Desarrollo Cultural de nuestro Municipio y sé de su propia voz y que gracias a su gran trabajo y su compromiso para la cultura del Municipio, y sobre todo también en coordinación con nuestra Presidenta Municipal que siempre está pendiente de las necesidades de este departamento, que gracias a eso actualmente están activos más de 20 veinte talleres artístico culturales en nuestras 2 dos casas de cultura obviamente estos talleres artísticos van en diferentes ramas artísticas que van desde las artes escénicas, artes plásticas, musicales, manualidades, entre otros y bueno considero que apostarle a la cultura pues significa que es una inversión que también aporta al desarrollo de nuestro Municipio, es cuanto",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Gracias regidora por su aportación, cedo el uso de la voz al regidor Francisco Javier Álvarez Chávez adelante", **DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ:** "Si gracias, yo también estoy a favor de este punto de acuerdo la verdad es que Presidenta, la gestión que se ha hecho en la cultura por parte del Municipio, por parte de usted como presidenta por parte de Arturo Sepúlveda, que tiene la sangre de don Alfonso Sepúlveda, gente que se preocupa por la cultura y la educación, han hecho un gran trabajo el hecho de que se haya incrementado en más de un 70 % setenta por ciento, los talleres en esta administración y que pueden seguir incrementándose los talleres, buscando gente del Municipio que tenga talentos sin cuestiones partidarias, que sea gente que no más tenga el perfil y la voluntad creo que sea cumplido el objetivo, si tenemos una aportación del Estado de \$57,000.00 cincuenta y siete mil pesos 00/100 M. N. y una aportación del municipio de \$84,000.00 ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M. N. creo que está muy bien esperemos que el Estado siga aportando más para que se equilibre el porcentaje, estamos en un 60 - 40 sesenta - cuarenta, en contra pero de esa participación presupuestaria pero la verdad de todo es de que le gran trabajo que han hecho en la Casa de la Cultura, también con el soporte del patronato de ahí de arte y cultura que encabeza Isabel Barboza, también una mujer muy entusiasta, muy voluntariosa y que ha hecho siempre un gran trabajo sin estar en ningún cargo público, solamente de voluntariada, entonces es un equipo que ya tiene también de gentes que están hay participando de la mano de Arturo y creo que fue muy designada esa presencia de ese comité de apoyo a nuestro amigo Arturo Sepúlveda", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "muy bien gracias, cedo el uso de la voz a la regidora Aurora Gil Cárdenas adelante",



C. AURORA GIL CARDENAS: "Gracias Presidenta, buenas tardes, yo como regidora en la Comisión de Desarrollo Social y Humano y vocal en la Comisión de Educación y Cultura quiero manifestar mi total respaldo a este punto, ya que fortalece el acceso a espacios que promueven el crecimiento personal, cultural y comunitario de nuestra gente, desde esta Comisión seguiremos impulsando acciones que contribuyan al bienestar integral de las y los ciudadanos por lo cual celebro presidenta que hoy podamos avanzar en esa dirección, es cuanto", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Gracias regidora por su aportación, cedo el uso de la voz al regidor Edgar Rubén Godínez Robles", **TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES:** "Muchas gracias presidenta, muy buenas tardes compañeros, si fíjese que celebro muy bien este convenio sobre el programa de fondo de talleres en casa de la cultura 2025 dos mil veinticinco, ya que actualmente en la Delegación de Vista Hermosa, en la cual yo radico, he visto la gran participación de niños, jóvenes a este tipo de talleres; por ejemplo, en Vista Hermosa está el solfeo, guitarra, armonización, danza polinesia y dibujo, entonces si, no estaría mal que gracias a este tipo de apoyos y programas no podemos tener solamente 5 cinco si no más programas en cada una de las casas de la cultura, entonces a favor totalmente Presidenta celebro este tipo de convenios y felicidades, es cuanto", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "gracias regidor, cedo el uso de la voz a la Síndico Municipal adelante", **LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA:** "Gracias presidenta, buenas tardes presidenta, buenas tardes compañeras y compañeros regidores, como Síndico Municipal también me sumo al respaldo de este punto de acuerdo, puesto que los talleres que imparte la casa de la cultura no solo enriquece el alma de nuestro Municipio, también construye identidad, sentido de comunidad y ofrece a niñas, niños, jóvenes y adultos espacio de expresión, desarrollo y pertenencia es por ello que garantizar el pago puntual y justo a quienes dedican su tiempo y vocación a formar a nuestra comunidad es una responsabilidad, apostar por la cultura es invertir en la paz, en la prevención y en la transformación social, por tal motivo celebro este tipo de convenios y manifiesto mi voto a favor, es cuanto presidenta", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Gracias Síndico por su aportación, cedo el uso de la voz al regidor Carlos Alejandro Álvarez Chávez y posteriormente Alfonso Pérez Urbano", **MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ:** "Sí que tal, de nuevo buenas tardes, evidentemente a favor de la firma de este convenio el hecho de que se haga sinergia tanto la Secretaria de Cultura del Estado aportar una suma importante y otra buena parte el aquí el Ayuntamiento de Tamazula, sin duda que le abona a uno de los pilares pues muy importantes para el desarrollo de las personas como es el arte y la cultura, entonces qué bueno que haya este acercamiento a los ciudadanos, sabemos que hay muchas personas interesadas en participar,



en recibir cursos, talleres, que se organizan de manera hasta particular, tal es el caso por ejemplo, del ballet de San Vicente, que es un ballet que con sus propios recursos, con su propia iniciativa que los padres de familia que por ahí se reúnen para recabar recursos, José María Vigil se llama el ballet, ellos han puesto a Tamazula en lo alto, entonces qué bueno que existen digamos este tipo de acercamientos donde la sociedad puede recibir talleres, y cuando hay esa sinergia entre Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y también la participación de los ciudadanos se traen grandes logros, hay un reconocimiento por parte de la sociedad, se pone en alto el municipio de Tamazula, y sin duda se le abona uno de los principios básicos, que queremos lograr como administración que es fortalecer el tejido social, entonces en horabuena por este tipo de convenios, es cuanto gracias",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si muchas gracias, cedo el uso de la voz al Regidor Alfonso Pérez Urbano",

C. ALFONSO PEREZ URBANO: "Muchísimas gracias Presidenta, muy buenas tardes compañeros, celebro este convenio porque también me da la esperanza de que nuestra Delegación de Contla que es la segunda más importante de nuestro Municipio, pues en algún momento contamos con una casa de la cultura, por equis motivos, administración pasada pues se cerró, no quiero meterme en esos temas, pero tengo la esperanza y la fe de que en mi pueblo se vuelva a re aperturar dicha casa de la cultura, sé que hay ciertos materiales en la casa de la cultura aquí en Tamazula, ver que es con lo que se cuenta, porque ahorita se están impartiendo talleres, pero en casas particulares, donde se juntan los ciudadanos, hacen sus talleres, pero si sería conveniente que se trabajara para que en mi pueblo vuelva haber una casa de la cultura, y pues este convenio nos va llevar a eso no, entonces sé que cuento con todos su apoyo Presidenta, de todos mis compañeros, para que en mi pueblo haya otra vez una casa de la cultura, es cuanto",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Si muchas gracias regidor, cedo el uso de la voz a la regidora Zaira Adelina Díaz García, adelante regidora",

MCP.ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA: "Gracias presidenta, totalmente a favor, sé que al participar en esas actividades las personas refuerzan su sentido de pertenencia en la comunidad y se sienten más conectados con su entorno, felicidades por el gran trabajo del Director Arturo Sepúlveda, de igual manera usted Presidenta, por apostar por la cultura de nuestro Municipio que fortalece el desarrollo social de nuestras niñas, nuestros niños, nuestros jóvenes y nuestros adultos mayores, gracias, es cuanto",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muchas gracias, cedo el uso de la voz al regidor Francisco Javier Álvarez Chávez",

DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ: "Si en este punto Presidenta, ya lo comentaban aquí algunos regidores, aquí Alfonso y la compañera Zaira, es importante que se siga fomentado en las



Delegaciones, la participación de la casa de la cultura, en nuestro periodo ya que estuvimos del 18 dieciocho al 21 veintiuno, teníamos 5 cinco casas de la cultura en las delegaciones más importantes y en la cabecera municipal, en la pasada administración dejaron de funcionar 3 tres, nada más se mantiene Vista Hermosa, en Contla se tenían hay prestado una casa de Chava Sánchez por dar un ejemplo y el aportaba también; yo creo que si involucramos los comités de arte y cultura en cada Delegación de las más grandes, y de las que tienen mayor acceso aquí en la unidad de comunicación, sin demeritar que también pueda haber en San Juan, en El Tullillo, hay gente muy valiosa y migrante que puede aportar, yo creo que si nos vinculamos con nuestros Regidores de las zonas, también con las fracciones aquí representadas, con su equipo también se puede hacer una sinergia que pueda, de manera unificatoria que logremos el objetivo, si se logran talleres en nuevamente en Contla, en la Garita que también tiene destinada casa de la cultura, Santa Rosa, podemos lograr que también el estado aporte un 40 % cuarenta a la mejor hasta un 50 % cincuenta por la distancia de la zona ya que no es la cabecera municipal y se le da fuente de trabajo a más gente, hay mucha gente valiosa en el municipio y en las delegaciones, creo yo que es una tarea que se puede, vamos a trabajar aquí en la comisión con Daw y con aquí Aurora, pero también de manera sumatoria que todos pongamos nuestro granito de arena, para que se siga fomentando la cultura, porque desde la niñez, se puede trabajar; tenemos un ejemplo que también fue resaltado por la Rectora General y por la Rectora de Prepas de la U.D.G., la casa, el club, la casa club de niños de Leones Negros aquí en Tamazula, niños de iniciación que usted vio en la visita que hizo a la prepa, la verdad que da gusto que estén los niños en el deporte, 100 cien niños más o menos, en La Garita hay niños, que tenían un nombre de Yamal Campos que ya se le va quitar, se va transformar en Leones Negros, y también se va meter el voleibol y se va buscar también un instructor para el básquet y esa es la manera en que nuestra niñez en etapa de iniciación deportiva y cultural se puedan si la cultura de deportes se suman podemos lograr un Tamazula mejor, alejado de los vicios Presidenta",

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Muchas gracias presidenta, cedo el uso de la voz al regidor Juan José Navarro Patiño, adelante",

LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO: "Si definitivamente, apostarle a la cultura a la educación, pues prácticamente es apostarle a una realidad que estamos viviendo, apostar a los jóvenes, a los niños, volver a fomentar la unidad familiar y nadie le vamos a regatear a ese tema no, lo más importante pues ahorita que se vienen estos talleres, o que se van a implementar, que se están abriendo muchos, aperturando eso es muy importante habla bien de una administración que nos interesa el tema cultural, yo había propuesto dentro de, cuando estábamos con el tema de



campaña, sobre que escuchaba a las personas, por lo menos en las Delegaciones y en las Agencias Municipales más grandes, el hecho de que pudiéramos desconcentrar una vez que ya estén listos, alguna danza, alguna cosa que promovamos de la casa de la cultura, que podamos hacer un calendario para que nos podemos hacer algunas exhibiciones en, por decir en San Vicente, cada mes, cada dos meses y así promovemos el tema de que lo que estamos logrando dentro de la casa de la cultura, lo podamos hacer llegar a todas las Comunidades, no nada más que se concentre aquí en el centro las exhibiciones a San Juan de la Montaña, hacer un calendario para que podamos nosotros promover en todos los lugares lo que estamos haciendo como esfuerzo y que se vea reflejado en que esas exhibiciones se den en los lugares por lo menos los más poblados, en las Agencias Municipales para fomentar otra vez el tema del mismo, el esfuerzo que se hace de lo cultural con la unidad familiar, el fomento a la unidad familiar, en todos esos lugares no, promover que los domingos, no sé cada 3 tres o 4 cuatro meses se puedan hacer ese tipo de eventos y en coordinación con los Agentes Municipales para que se le dé la publicidad y lo que estamos generando nosotros mismos aquí con el esfuerzo de nuestra casa de la cultura", **PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ:** "Muchas gracias por la aportación mira me quedo con esto, referente también al planteamiento que hacia el regidor Alejandro, de la relevancia que tiene la sinergia de lo que es la comunidad, lo que es el municipio, lo que es el Estado y lo que es la Federación, y que ahorita yo considero que los 3 tres niveles de Gobierno, si tienen plenamente identificado que para la reconstrucción del tejido social es fundamental, lo que son acciones direccionadas en el ámbito cultural, en el ámbito deportivo, en el ámbito educativo, ahora, aquí la participación pues determinante de la comunidad, por ejemplo como este grupo de danza folklórica, José María Vigil, que de alguna otra manera ellos son muy emprendedores muy participativos, pero también ósea como Gobierno Municipal también hay total disposición en aportar cuando ellos solicitan de alguna otra manera, vemos la forma porque son muchísimas las necesidades que hay en diferentes rubros y la cultura no es una excepción, ahora lo que comentaba el Regidor Francisco Javier, referente ahorita, a los talleres que se están ofertando ahí en la Escuela Preparatoria Regional de Tamazula, enfocados a la liga de Leones Negros, bueno, también comentarles que por parte del Gobierno del Estado, pues estamos muy contentos porque fuimos visibilizados para que llegara lo que son las academias deportivas, que ya tenía tiempo que ya no, ósea que si se tenían, pero por alguna circunstancia ya no habían llegado al Municipio, entonces tenemos la de tochito que eso es una modalidad de como futbol americano algo así, y tenemos también la academia deportiva de charrería y eso es muy bueno pero también tomando en cuenta el comentario que hace el Regidor Juan José Navarro Patiño, de la relevancia también que tiene que la cultura se descentralice y



que en un momento dado no sea exclusiva para las familias de la cabecera, sino que también así como el mismo derecho que tiene la población de la cabecera lo tiene las personas que viven en las 6 seis Delegaciones y en las Agencias del Municipio, desafortunadamente pues siempre es el tema que es un factor determinante por la situación económica, pero de alguna u otra manera pues yo recibo de muy buena manera la propuesta de tener como una brigadita o tener un calendario de actividades itinerantes en cuanto a lo que es cultura que de alguna otra manera puedan llegar a las delegaciones a las agencias y que tengan acceso a largo plazo, si es importante trabajarle para que a largo plazo, por lo menos las Delegaciones si tengan un centro donde se lleven a cabo actividades culturales y que en un momento dado quien continúe, pues los logros que se hayan tenido en el ámbito cultural, no los desechen por llamarle de esa manera, con el impacto desfavorable que tiene para las personas, como en el caso de Contla cuando yo estuve en otro periodo, pues yo tenía la Comisión de Cultura se trabajó mucho en un programa que llegó por parte del Gobierno Federal en este tiempo, y que era para equipamiento, entonces venían instrumentos musicales para lo que es mariachi, para lo que es una orquesta, venía también vestuario para grupos de danza folklórica, venían equipos para serigrafía, entonces se hizo un esfuerzo y ahí hubo un empresario que mencionó el Regidor Francisco Javier, que tuvo la total disposición, nos ofreció un espacio que él tenía, hicimos una inversión pues recurso público de las adecuaciones quedo muy adecuado me tocó ir a dar este el banderazo de arranque y pues teníamos grupo de mariachito, teníamos grupos de danza folklórica infantil, adultos, grupo de serigrafía, manualidades y desafortunadamente por diversas circunstancias pues ya no está la casa de la cultura con el impacto desfavorable que se tiene, ahora como las academias deportivas también tenemos ahorita ya visualizado ya otra tercera academia o cuarta que llegue ya no la vamos a concentrar en la cabecera, aunque es deporte, pero de alguna otra manera vamos a visibilizar a las Delegaciones más grandes o también en base a que las vamos a direccionar aquellas que tiene una problemática de tiempo social como puede ser problemas de salud mental, problemas de farmacodependencia, para que se logre un impacto favorable, ahora los logros que se están teniendo actualmente, no es así como su servidora, si no si es importante también reconocerles a cada una y cada uno de ustedes que cada quien desde sus comisiones desde su encomienda han estado trabajando aportando y teniendo a bien darle el visto bueno aprobar las propuestas que aquí se suben y sobre todo que también hay que recordar que hicimos un presupuesto, que también fue un presupuesto consensuado trabajado por todas y todos y que de alguna otra manera ese es el reflejo de que se están teniendo más logros en beneficio de la población, entonces bueno pues que grato seguir trabajando en esa retórica para que la



población pues si identifique de que hay una coadyuvancia, muy bien; en votación económica sírvanse a levantar su mano para quienes estén a favor de la aprobación para que se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Encargada de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal Mtra. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas y al Secretario General Lic. José Antonio Cuevas Aguilar para suscribir un convenio con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco para acceder al Programa FONDO TALLERES EN CASAS DE LA CULTURA 2025 dos mil veinticinco, en el cual le corresponde a la Secretaría de Cultura del Estado, aportar la cantidad de 57,280.00 cincuenta y siete mil doscientos ochenta pesos 00/100 M. N. mientras que el municipio aportará la cantidad de 84,320.00 ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M. N. para pago de instructores. -----

SECRETARIO GENERAL JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR: "Se aprueba por unanimidad el presente punto de acuerdo, para que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

VI. Clausura -----

PRESIDENTA MUNICIPAL MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ: "Habiéndose atendido los puntos contenidos en el orden del día y agotados los puntos, damos formalmente por clausurada esta Décima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, llevada a cabo el día de hoy jueves 19 diecinueve de junio del 2025 dos mil veinticinco, damos formalmente por concluidos los trabajos que se llevaron en la misma, siendo válidos los acuerdos emanados en la misma, no sin antes agradecerles y reconocerles las aportaciones que tuvieron a bien hacer en beneficio de la población que es el centro de nuestra atención muchísimas gracias y que tengan buena tarde. -----

Firmando de conformidad todos los integrantes de Cabildo.

MCP.LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL






LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA
SÍNDICO MUNICIPAL




ENRIQUE TORRES BARBOSA
REGIDOR




PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
REGIDORA




TEC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES
REGIDOR




C. ALFONSO PEREZ URBANO
REGIDOR




C. AURORA GIL CARDENAS
REGIDORA




MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO
REGIDOR



MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA
REGIDORA



DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
REGIDOR



LIC. JOSÉ ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

